

**COMPAÑIA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANGELEÑITA TRANSPORTES
"ANGELEÑITATRANS S.A."**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En del Ángel, a los 28 días del mes de marzo del año 2019 y siendo las 17:00 (cinco de la tarde), en las oficinas principales de la compañía, se reúnen los señores accionistas de la compañía; Carrera Víctor con 100 acciones; Cuasatar Pedro con 100 acciones; Lema Edison con 100 acciones; Lema Iván con 100 acciones; Lema Pedro con 100 acciones; Lescano Jaime con 100 acciones; Narváez Andrés con 100 acciones; Portilla Fernando con 100 acciones; Quelal Katty con 100 acciones; Ibarra Leonel con 100 acciones; Reinoso Jorge con 100 acciones; Rúaes Grace con 100 acciones; Por tanto hallándose presente el cien por ciento del capital social, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum
2. Análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2018
3. Informe del Representante Legal (GERENTE)
4. Informe del Comisario
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día, se instala la sesión, en la que preside el Señor Narváez Pozo Danny. Andrés Presidente y secretario de la Compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Verificación del quórum, la secretaria informa que se encontraba representadas el 100% de las acciones suscritas, que conforman la Junta General de accionistas y el capital social de la compañía, por lo tanto está constituido el quórum para deliberar y decidir.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la compañía, desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

Después del análisis respectivo la asamblea impartió su aprobación unánime al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio, quedando aprobados dichos informes.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

*SUCRE Y PICHINCHA
EL ÁNGEL – ECUADOR*

**COMPañIA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ANGELEñITA TRANSPORTES
"ANGELEñITATRANS S.A."**

El señor Gerente, pone a consideración de los accionistas su informe el cual está constituido por el detalle de sus gestiones administrativas, financieras y económicas del periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, seguido de conocer el informe y previas consultas y aclaraciones necesarias, la asamblea decide aprobar dicho informe administrativo.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

La señora Ing. CPA **Cristina Guerrero** Comisario de la Compañía, pone a consideración de los accionistas su informe, en el cual detalla la administración, las operaciones realizadas de la compañía y el manejo contable. También realiza un examen exhaustivo con los diferentes índices financieros a fin precautelar el buen funcionamiento de la compañía y que el resultado de los mismos ayude para la toma de decisiones para un mejor desempeño.

Después de la presentación la Asamblea agradece la presencia y la exposición de la Ing. y después de deliberar decide aprobar de manera unánime el informe presentado.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez tratados los puntos mencionados el señor secretario da lectura al documento para análisis de los accionistas, los que deciden aprobarlo sin observaciones.

Por tal razón se concede un receso para la redacción final del acta por parte de la secretaria; quien concluido el documento reanuda la sesión y da lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime.

El Presidente de la junta declara por concluida la sesión siendo las 20:00 (ocho de la tarde).



Sr. Narváez Andrés
**PRESIDENTE
SECRETARIO**



ANGELEñITATRANS S.A.
RUC: 1091761420001
GERENTE

Sr. Carrera Mafla Victor
GERENTE GENERAL

SUCRE Y PICHINCHA
EL ÁNGEL – ECUADOR